

HERMANOS

HOJA INFORMATIVA N.º 14

HERMANDAD CRISTO DE LA SED. SEVILLA

ENERO 2026



Fotografía: Andrés Góngora Escudero



HOJA INFORMATIVA

NÚM. 14 - ENERO 2026

**Hospitalaria Hermandad Sacramental
de Congregantes de la Concepción
Inmaculada de la Santísima Virgen
María y Cofradía de Nazarenos del
Santísimo Cristo de la Sed, Santa María
de Consolación Madre de la Iglesia, San
Juan Evangelista y San Juan de Dios**

www.hermandaddelased.org
Facebook.com/hermandadsed
Twitter.com/@hermandadsed
Instagram:hermandadsed

Hermano Mayor:
Santos Alonso de la Florida Casal

Secretaria:
María Nieves Viana Prieto

Consejo de Redacción:
Pedro Antonio Ruiz Ferrer
Guillermo Luis Peña Pérez
Alberto J. Fuentes Ruiz

Foto de portada:
Andrés Góngora Escudero

Redacción: C/ Alejandro Collantes, 93
41005 Sevilla
Tfno.: 954572267
hermandad@hermandaddelased.org
Imprime: Coria Gráfica, S.L.
Depósito Legal: SE 1901-2021



HOSPITALARIA HERMANDAD SACRAMENTAL DE CONGREGANTES
DE LA CONCEPCIÓN INMACULADA DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
MARÍA Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE
LA SED Y SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA IGLESIA,
SAN JUAN EVANGELISTA Y SAN JUAN DE DIOS

Celebrará desde el martes 3 de marzo al sábado 7 de marzo, a las 20:00 horas

SOLEMNE QUINARIO

en honor al Santísimo Cristo de la Sed

Predicará

D. Pedro José Rodríguez Molina, Pbro. Cura Párroco de Santa María de
Gracia y Ntra. Sra. de la Fuente en Camas (Sevilla)

El domingo 8 de marzo a las 13:00 horas

FUNCIÓN PRINCIPAL DE INSTITUTO

Presidida por

Excmo. y Rvdmo D. Ramón Darío Valdivia Giménez,

Obispo de Egabro y Auxiliar de Sevilla,

Administrador Apostólico de la Diócesis de Cádiz-Ceuta

Con el acompañamiento Musical del Coro Sacro Madre de la Iglesia

El sábado 21 y domingo 22 de marzo

SOLEMNE BESAPIÉS

al **Santísimo Cristo de la Sed**, en el horario parroquial de
9:00 a 14:00 y de 17:00 a 21:00 horas

El viernes 27 de marzo celebraremos Eucaristía preparatoria para la Estación
de Penitencia a las 20:00 horas, y a su finalización

VÍA CRUCIS DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA SED

Por las calles de nuestra feligresía

Con la intervención del Coro Sacro Madre de la Iglesia y capilla musical



CITACIÓN A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Estimado hermano en Jesucristo:

Por orden del Sr. Hermano Mayor, y en cumplimiento de lo prescrito en los Artículos número 63 y 69 de nuestras Santas Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, que se celebrará, D. m., en nuestra Casa de Hermandad (sita en la calle Alejandro Collantes, 93), el próximo miércoles, 28 de enero del año 2026, dando comienzo a las 20:30 horas de la tarde en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda y última, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Preces de invocación al Espíritu Santo, lectura de un Pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
2. Lectura del Acta del Cabildo General anterior y aprobación, si procede.
3. Lectura de la Memoria del curso 2025.
4. Lectura de las Cuentas correspondientes al ejercicio 2025, Informe de los censores y aprobación de las cuentas, si procede.
5. Nombramiento de dos censores de cuentas para el ejercicio 2026.
6. Lectura y aprobación del Presupuesto para 2026.
7. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los Artículos número 14 y 64 de nuestras Santas Reglas.

Dios le guarde a usted muchos años.

Sevilla, a 14 de noviembre de 2025

Dª. María Nieves Viana Prieto, Secretaria Primera.

Vº Bº del Sr. Hermano Mayor, D. Santos Alonso de la Florida Casal

Casa Hdad. C/Alejandro Collantes, 93 – 41005 Sevilla

Telf. 954 57 22 67.

hermandad@hermandaddelased.org

www.hermandaddelased.org



CITACIÓN A CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA

Estimado hermano en Jesucristo:

Por orden del Sr. Hermano Mayor, y en cumplimiento de lo prescrito en los Artículos número 63 y 70 de nuestras Santas Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL ORDINARIO DE SALIDA, que se celebrará, D. m., en nuestra Casa de Hermandad (sita en la calle Alejandro Collantes, 93), el próximo miércoles, 25 de febrero del año 2026, dando comienzo a las 20:30 horas de la tarde en primera convocatoria, y a las 21:00 horas en segunda y última, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Preces de invocación al Espíritu Santo, lectura de un Pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
2. Lectura del Acta del Cabildo General de Rendición de Cuentas del ejercicio 2026 y aprobación, si procede.
3. Información de los cultos y actos de Cuaresma.
4. Información sobre nuestra salida procesional en la Estación de Penitencia.
5. Informe del Hermano Mayor
6. Ruegos y preguntas.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los Artículos número 14 y 64 de nuestras Santas Reglas.

Dios le guarde a usted muchos años.

Sevilla, a 14 de noviembre de 2025

Dª. María Nieves Viana Prieto, Secretaria Primera.

V.º B.º del Sr. Hermano Mayor, D. Santos Alonso de la Florida Casal

Casa Hdad. C/Alejandro Collantes, 93 – 41005 Sevilla

Telf. 954 57 22 67.

hermandad@hermandaddelased.org

www.hermandaddelased.org



PORTAL DEL HERMANO

El Portal del Hermano es una plataforma digital o un área privada dentro de la web de la Hermandad.

Funciona esencialmente como un punto de acceso centralizado para que cada hermano pueda gestionar y consultar su información personal y sus trámites con la Hermandad, de forma ágil y cómoda. Para que cada hermano reciba correctamente notificaciones, solicitudes de papeletas de sitio o de nuevas contraseñas, es necesario que la Hermandad disponga de un correo electrónico del hermano.

Se caracteriza por:

Base de Datos Personal: Permite acceder y actualizar **datos personales** (domicilio, teléfono, email) y **datos de Hermandad** (número de hermano, fecha de ingreso).

Gestión Económica: Permite consultar el estado de las cuotas y, generalmente, ofrece la opción de **pagar online** o actualizar la cuenta bancaria para la domiciliación.

Solicitud de Papeleta de Sitio: Es el único canal para **solicitar la papeleta de sitio** para participar en la Estación de Penitencia.

Histórico y Documentación: Permite consultar el **histórico de salidas** y descargar documentos como **certificados de Hacienda** para deducciones fiscales.

Como novedad el Portal del Hermano está ampliando sus funciones para incluir la solicitud de participación en otros cultos y actos significativos, como:

Acompañar al Santísimo Cristo en su Vía Crucis.

Acompañar a la Virgen en el Rosario.

Participar en la procesión del Corpus Christi.

El Portal del Hermano moderniza y facilita la comunicación y la gestión administrativa entre la Hermandad y sus miembros.



ESTACIÓN DE PENITENCIA

Información sobre nuestra Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Sede, de Sevilla, el próximo Miércoles Santo uno de abril de dos mil veintiséis.

Información sobre los puestos dentro del cortejo y edades:

- **Monaguillos.** Niños y niñas con una edad en la que puedan transitar de forma independiente hasta los 9 años.
- **Varitas.** Niños y niñas con una edad en la que puedan transitar de forma independiente hasta los 7 años.
- **Velitas Primer Tramo Cristo.** Edad hasta los 12 años.
- **Velas Segundo Tramo de Virgen.** Edad entre los 9 y 12 años.
- **Cirio.** Edad a partir de los 13 años.
- **Cirios Primer Tramo de Virgen.** Edad a partir de los 16 años.
- **Maniguetas, Escoltas, Insignias o Varas.** Edad a partir de los 18 años.
- **Penitentes.** Edad a partir de los 18 años.

Las edades indicadas anteriormente deben estar cumplidas con anterioridad al próximo Miércoles de Ceniza.

Todo aquel hermano que tenga la intención de realizar la Estación de Penitencia el próximo Miércoles Santo, deberá solicitar su papeleta de sitio siguiendo las instrucciones que se exponen a continuación.



SOLICITUD DE PAPELETAS DE SITIO

Para cumplir con el artículo 60.1 de NN.RR. "A los efectos de asignación y lugar de los Hermanos, se organizarán por orden de antigüedad, debiendo tenerse presente las normas que dicte la Junta de Gobierno. Asimismo el número de insignias, como su orden en el cortejo, será determinado por la Junta de Gobierno." **TODAS LAS PAPELETAS DEBERÁN SOLICITARSE DESDE EL MIÉRCOLES DE CENIZA, 18 DE FEBRERO, HASTA EL VIERNES 27 DE FEBRERO, AMBOS INCLUSIVE.**

Las solicitudes se realizarán:

A través del **Portal del Hermano** que se encuentra ubicado en nuestra página web <http://www.hermandaddelased.org>

Presencial en la Casa de Hermandad en horario de **lunes a jueves de 19:30 a 21:00 horas, dentro del plazo anteriormente indicado.**

Las solicitudes podrán rellenarlas solamente los hermanos que estén al corriente de las cuotas. Para los que tengan alguna cuota pendiente podrán satisfacer el pago a través de la web mencionada anteriormente o de forma presencial en la Casa de Hermandad.

El horario de Secretaría y Mayordomía será de lunes a jueves de 19:30 a 21:00 horas.

En tu solicitud puedes seleccionar tantas opciones como quieras, ordenadas en número de preferencia (siendo 1º la de mayor preferencia y la última la de menor). **INFORMAMOS QUE DE FORMA PREDETERMINADA SIEMPRE APARECERÁ CIRIO CRISTO.**

TODAS LAS PAPELETAS DEBEN SER SOLICITADAS EN EL PORTAL DEL HERMANO

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD MEDIANTE CORREO POSTAL O ELECTRÓNICO



COFRADÍA

CORTEJO DE CRISTO	CORTEJO DE VIRGEN
Tramo 1º Cruz de Guía Relevo Cruz de Guía Farol Cruz de Guía Velitas Cristo- Hasta 12 años	Tramo 1º Cruz Alzada (Acólitos) Cirio Virgen - Edad mínima 16 años
Tramo 2º Senatus Vara Senatus Cirio Cristo	Tramo 2º Banderín Virgen de los Reyes Vara Banderín Virgen de los Reyes Velas Virgen - Entre 9 y 12 años
Tramo 3º Bandera de Cristo Vara Bandera de Cristo Cirio Cristo	Tramo 3º Bandera de Virgen Vara Bandera de Virgen Cirio Virgen
Tramo 4º Guion Cardenalicio Vara Guion Cardenalicio Cirio Cristo	Tramo 4º Banderín Virgen del Carmen Vara Banderín Virgen del Carmen Cirio Virgen
Tramo 5º Guion de la Caridad (no assignable) Vara Guion de la Caridad (no assignable) Cirio Cristo	Tramo 5º Guion del Rosario Vara Guion del Rosario Cirio Virgen
Tramo 6º Banderín de San Juan de Dios Vara Guion de San Juan de Dios Cirio Cristo	Tramo 6º Banderín de San Juan Evangelista Vara de San Juan Evangelista Cirio Virgen
Tramo 7º Estandarte Sacramental Relevo Estandarte Sacramental Vara Estandarte Sacramental Cirio Cristo	Tramo 7º Bandera Concepcionista Farol Bandera Concepcionista Cirio Virgen
Tramo 8º Libro de Reglas Vara Libro de Reglas Cirio Cristo Reliquia de San Juan de Dios (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Farol Reliquia de San Juan de Dios Monaguillos - Hasta 9 años	Tramo 8º Representaciones (no asignables) Estandarte de la Hermandad Vara Estandarte de la Hermandad Cirio Virgen
PASO DEL SANTÍSIMO CRISTO	PASO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN
Maniguetas Cristo (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Escolta Penitentes (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Penitentes (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Varitas Cristo	Maniguetas Virgen (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Escolta Virgen (<i>hábito Viernes de Dolores</i>) Varitas Virgen Papeleta Simbólica



INFORMACIÓN DE LOS PUESTOS DE LA COFRADÍA

Monaguillos (hasta los 9 años)

Únicamente aquellos hermanos monaguillos con autonomía e independencia suficiente hasta los 9 años (cumplidos con anterioridad al próximo Miércoles de Cenizas) podrán ir dentro del cortejo. No podrán estar acompañados por ningún familiar. Estos estarán a cargo de los paveros (hermanos diputados).

Queda terminantemente prohibido introducir CARRITOS dentro del cortejo por la gran inseguridad que puede conllevar.

Varitas Cristo / Virgen - (plazas limitadas)

Nazarenos con una edad en la que puedan transitar de forma independiente **hasta los 7 años** (cumplidos con anterioridad al próximo Miércoles de Cenizas) que así lo deseen, podrán realizar su Estación de Penitencia portando **varita**, para lo cual **deberán solicitarlo**, a través de la mencionada web ya que el número de **varitas** será limitado.

Su ubicación **será exclusivamente junto a su madre o padre**, en el lugar donde le corresponda según la antigüedad de estos, no permitiéndose la ubicación junto a otros nazarenos que no sean sus progenitores. En el caso de que salga sin progenitores dentro del cortejo, **este será ubicado en el Primer Tramo de Cristo**.

La varita se adquiere en propiedad en la casa Hermandad.

Velitas - Primer Tramo Cristo (hasta los 12 años)

Nazarenos **menores de 9 años** saldrán obligatoriamente en el Primer Tramo de Cristo, donde el número de diputados está dimensionado especialmente para facilitar la atención a todos los niños y niñas.

No está permitido a los acompañantes de los menores circular por el interior del Cortejo, ya que si lo hacen, perjudican seriamente la organización de la Cofradía.

Se ruega que se informe en la Secretaría de alguna situación "especial" en cuanto a custodias, alejamientos u otro tipo de información relevante, con la finalidad de garantizar la seguridad de todos los hermanos.

La entrega de cirios de la Estación de Penitencia a los niños y niñas del Primer Tramo de Cristo se llevará a cabo en la parroquia el Viernes de Dolores 27 de marzo a las 18:30 horas en un entrañable acto denominado “Bendición de la Luz” donde los nazarenos más pequeños reciben con ilusión sus cirios de manos de nuestro Director Espiritual, del Hermano Mayor y de antiguos Hermanos Mayores.

Igualmente, los cirios serán entregados por los diputados el Miércoles Santo en el Primer Tramo de Cristo.

Para la retirada de los cirios será necesaria la presentación de la papeleta de sitio, ya sea el Viernes de Dolores o el Miércoles Santo.



Velas - Segundo Tramo Virgen (plazas limitadas)

Nazarenos con edades comprendidas entre los 9 y los 12 años (cumplidos con anterioridad al próximo Miércoles de Ceniza) que así lo deseen, podrán realizar su Estación de Penitencia en el cortejo de Virgen. Se organizará entre las solicitudes recibidas, según la antigüedad.

La ubicación de estos nazarenos será en el Segundo Tramo de Virgen, para lo cual la Diputación Mayor de Gobierno lo dotará de un número suficiente de diputados. Portarán un cirio blanco de tamaño mediano.

El resto de nazarenos, dentro de este intervalo de edad, saldrán obligatoriamente en el Primer Tramo de Cristo.

No está permitido a los acompañantes de los menores circular por el interior del Cortejo, ya que si lo hacen, perjudican seriamente la organización de la Cofradía.

Reunión informativa con las familias de los nazarenos menores de 13 años y monaguillos

La Hermandad lleva trabajando mucho tiempo para que los nazarenos más pequeños y monaguillos, disfruten al máximo de la Estación de Penitencia, sin perjuicio de la seguridad de los mismos y del buen discurrir del cortejo procesional. Por ello, **se convoca una reunión de la Diputación Mayor de Gobierno con los padres/madres o tutores de éstos**. El objetivo de la misma es informar sobre distintos aspectos de la Estación de Penitencia y recibir cualquier tipo de sugerencia o resolver las dudas que ayude a que los niños y niñas disfruten al máximo de la Estación de Penitencia con la máxima seguridad.

Las reuniones se celebrarán el miércoles 11 y jueves 12 de marzo en intervalos de 20 minutos desde las 20:00 horas, recordando que es de **ASISTENCIA OBLIGATORIA** para los padres, madres o tutores legales. En dicha reunión se les hará entrega de la Papeleta de Sitio.

La asistencia a esta reunión es de carácter obligatorio para los familiares de los nazarenos menores de 13 años y monaguillos.



Cirios - Primer Tramo Virgen (plazas limitadas)

El Primer Tramo de Virgen, con un número limitado de nazarenos, se organizará entre las solicitudes recibidas, según la antigüedad y siendo el orden del tramo el inverso al resto de la Cofradía (de mayor antigüedad a menor). La edad mínima para solicitar este Tramo será de **dieciséis años**.

Maniguetas, Escoltas, Insignias o Varas (plazas limitadas)

Aquel hermano que desee acompañar a nuestros Sagrados Titulares portando Manigueta, Escolta, Insignia o Vara. Se asignará por estricto orden de antigüedad entre las solicitudes recibidas, siendo su asignación por un solo año (Art. 6º de NN. SS. RR.). La edad mínima para acceder a ellos será de **dieciocho años**.

El Hermano que sea asignado deberá retirar su papeleta de sitio obligatoriamente el día 10 de marzo, entendiéndose que de no hacerlo renuncian al puesto asignado.

Penitentes (plazas limitadas)

El Tramo de Penitentes, con un número limitado, se organizará entre las solicitudes recibidas, según la antigüedad y siendo el orden del tramo el inverso al resto de la Cofradía (de mayor antigüedad a menor). La edad mínima para solicitar este Tramo será de **dieciocho años**.

PUBLICACIÓN DE ASIGNACIONES

El lunes 2 de marzo de 2026, podrás comprobar tu asignación entrando en el Portal del Hermano.

En caso de no completarse los Tramos con plazas limitadas o quedar vacante alguna Vara o Insignia, se podrá solicitar presencialmente a partir del día **16 DE MARZO** en las fechas de entrega de papeletas de sitio hasta completar las plazas disponibles, **por estricto orden de llegada**.



REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO 2026

Lugar: Casa Hermandad, calle Alejandro Collantes, 93 / Hora: De 20:00 a 22:00 horas

Días de reparto:

10 DE MARZO	Maniguetas, Escortas, Insignias, Varas, Penitentes. Único día para la retirada de la papeleta.
11 DE MARZO	Monaguillos, Varitas, Nazarenos Primer Tramo Cristo (Velitas) y Nazarenos Segundo Tramo Virgen (Velas). Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << A >> y la << M >>. REUNIÓN INFORMATIVA
12 DE MARZO	Monaguillos, Varitas, Nazarenos Primer Tramo Cristo (Velitas) y Nazarenos Segundo Tramo Virgen (Velas). Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << N >> y la << Z >>. REUNIÓN INFORMATIVA
16 DE MARZO	Nazarenos con Cirio del cortejo de Cristo. Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << A >> y la << M >>.
17 DE MARZO	Nazarenos con Cirio del cortejo de Virgen. Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << A >> y la << M >>.
18 DE MARZO	Nazarenos con Cirio del cortejo de Cristo. Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << N >> y la << Z >>.
19 DE MARZO	Nazarenos con Cirio del cortejo de Virgen. Hermanos cuyo primer apellido comience con las letras comprendidas entre la << N >> y la << Z >>.
20 DE MARZO	Hermanos que no hayan podido recoger su papeleta de sitio en días anteriores, sea cual sea su caso.

IMPORTANTE

- Los días de reparto **no se expedirá ninguna papeleta de sitio que no haya sido solicitada en los días señalados** para ello.
- Las papeletas de sitio deben recogerse el día asignado.
- En el caso de no poder recoger las papeletas de sitio en el día indicado, podrán ser recogidas sólo y exclusivamente el viernes 20 de marzo (excepto **Maniguetas, Escortas, Insignias y Varas** que tienen únicamente el día asignado).
- Aquel hermano que, por causa justificada, no pueda retirar la papeleta durante los días señalados deben comunicarlo a la Hermandad antes del 8 de marzo, a fin de que se les reserve y puedan retirarla en otras fechas distintas. Dicha reserva podrá hacerse, siempre antes de la citada fecha, enviando un mensaje de correo electrónico a dmg@hermandaddelased.org.

¡Hermano, si no vas a participar en la Estación de Penitencia, solicita tu Papeleta Simbólica! ;No implica la pérdida de antigüedad! El listado de la cofradía se confecciona solo con aquellos hermanos que van a salir, no con los que conforman la nómina de la Hermandad. Así reduciremos el perjuicio organizativo que supone para nuestra Hermandad.



Solicitud de cambio de ubicación en la Cofradía (VINCULACIÓN ENTRE NAZARENOS)

Todo aquel nazareno que por alguna razón justificada (por ejemplo: acompañar a algún menor, familiares,...) quieran solicitar que se les agrupe en el mismo Tramo que éste, deben exponerlo sabiendo que el de mayor antigüedad será el que cambie de sitio para acompañar al de menor antigüedad.

Para ello, deberán cumplimentar un documento que se le facilitará en la mesa de vinculación durante los días de recogida de papeletas.

Las vinculaciones se realizarán entre nazarenos con cirios del mismo cortejo excepto con el Primer Tramo Virgen. Las vinculaciones con los nazarenos del 2º Tramo de Virgen serán limitadas y exclusivas a los adultos debido a la particularidad del tramo.

No es posible la vinculación de cirio con vara o insignia.

El cambio de ubicación será siempre desde el puesto de mayor al de menor antigüedad.

Una vez terminado el reparto y publicada la lista de la Cofradía el Viernes de Dolores, **no será posible cambio alguno** de tramo para realizar la Estación de Penitencia.

Ley Orgánica de Protección de Datos

En caso de no haber entregado cumplimentada y firmada esta autorización, el Hermano podrá hacerlo en los días de recogida de las papeletas de sitio o descargando y llenando el documento disponible en la página web de la Hermandad (www.hermandaddelased.org). Solo de esta manera aparecerá el nombre completo en el listado oficial de la cofradía.

Pago con tarjeta de crédito

La Hermandad dispone de terminales bancarias para el pago con tarjeta de crédito. Asimismo, también se puede pagar desde el Portal del Hermano, situado en la página web <http://www.hermandaddelased.org>.



SOLICITUD DE SILLAS PARA LA SALIDA Y ENTRADA DE LA COFRADÍA

Como todos los años, la Diputación de Obras Asistenciales organiza la gestión de las sillas a la salida y entrada de la Cofradía. Las mismas se repartirán a los hermanos por riguroso orden de antigüedad. Cada hermano únicamente podrá adquirir dos sillas y será obligatorio estar al corriente en el pago de la cuota para solicitar la reserva de las mismas.

En la solicitud se hará constar el sector elegido para la reserva (sector lateral o sector Cruz del Campo), no siendo en ningún caso obligatorio por parte de la Diputación de Obras Asistenciales otorgarle ese lugar por cuestiones de disponibilidad. Como en años anteriores, se reservará un sector para personas mayores o con movilidad reducida.

Ya que el donativo íntegro se destinará a la bolsa de Caridad de la Hermandad, se establece una limosna mínima de 16 euros por silla.

Las solicitudes de reservas de sillas deberán de ser comunicadas a la Secretaría de la Hermandad **antes del viernes día 27 de febrero**, exclusivamente de manera presencial en la Casa Hermandad o por correo electrónico al siguiente correo **obrasasistenciales@hermandaddelased.org**. En la solicitud deberán indicar su nombre, apellidos, teléfono móvil y sector en que desean las sillas.

El martes día 10 de marzo a las 20:00 horas, se expondrá el listado de adjudicaciones.

Los pases se podrán retirar desde **el 16 al 20 de marzo** en horario **de 20:00 a 22:00 horas**.

Ante la imposibilidad para venir a retirar las invitaciones, la persona que venga en su representación para retirar las mismas, deberá venir debidamente acompañada con fotocopia del DNI y autorización firmada por el solicitante.

MISA DE SALIDA

El Viernes de Dolores, día 27 de marzo de 2026, a las 20:00 horas, se celebrará en nuestra Sede Canónica Santa Misa preparatoria para la Estación de Penitencia. Recordamos a los Hermanos el bien espiritual que la asistencia a la misma reporta a los asistentes..

ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL

En nuestra Estación de Penitencia el acompañamiento musical será el siguiente:

Cruz de Guía: Banda de Cornetas y Tambores Jesús Nazareno de Sevilla.

Paso del Santísimo Cristo de la Sed: Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Rosario Coronada, de Cádiz.

Paso de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia: Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva, de Salteras, hasta la Puerta de San Miguel de la Catedral.

Banda Municipal de Música de Mairena del Alcor, desde la Puerta de Palos de la Catedral.

